Diario Balear.

DOMINGO 29 DE MARZO DE 1829.

San Quintin mártir y S. Eustasio abad.—*Anima*.

CUARTO DOMINGO DE CUARESMA.

Sale el sol á las 5 y 48 minutos y se pone á las 6 y 12 minutos.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 28 PARA EL 29.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de hospital y patrullas Córdoba.

De orden del Escmo. señor Capitan general de este ejército y reino=Salvador Valencia.

ESPAÑA.

Madrid 13 de marzo.

Las últimas noticias de Méjico tienen la fecha del 18 de enero. Pedraza, que habia sido elegido presidente, ha recibido sus pasaportes para ir á los Estados-Unidos: Guerrero es el que quedaba en lugar suyo.=Parece que el congreso se ocupaba en deliberar sobre el medio de espulsar de allí á los antiguos españoles.

=Con fecha del 28 de febrero se escribia en Varsovia que habia llegado allí el gran duque Miguel. S. A. I. despues de haber hecho una corta mansion en la capital, debia partir para Tulezin, en donde estaba el cuartel general de la guardia.

=Se espera en toda Alemania con el mayor afan la

publicacion de las poesías del Rey Luis de Baviera, que el librero Cotta acaba de dar á la prensa. Todos los que las han leido estan conformes en hablar de ellas con el mayor elogio, y en presentarlas como un modelo de gusto y de vigor poético.

= El *Observador austriaco* asegura que la epidemia que reinaba entre las tropas rusas ha desaparecido del todo.

= El *Corresponsal de Hamburgo* pretende que las proposiciones hechas últimamente por la Rusia á la Puerta otomana eran muy honrosas para la primera de estas dos potencias, y muy poco onerosas para la segunda. Versaban especialmente sobre indemnizaciones pecuniarias; pero como la Puerta no está muy sobrada en dinero, se le habian concedido para el pago 10 años, durante los cuales la Rusia debia conservar en su poder todas las provincias y plazas que ha conquistado.

= El Enperador de Rusia ha nonbrado caballero de Santa Ana de la primera clase al general mayor de Tricken en reconpensa de sus servicios militares. Por decreto del 31 de enero S. M. I. ha dado el mando del segundo cuerpo de infantería al ayudante de canpo general conde de Pahlen, en razon del mal estado de salud en que se encuentra el general príncipe Scherbattof.

= Una carta de *Cracovia* refiere que las negociaciones de la Rusia con la Puerta otomana se han roto enteramente, porque la Puerta se enpeñaba en que se la entregase la persona de Josou-Bajá. Esta ecsigencia habia causado una indignacion general en Petersburgo, y no se respiraban sino deseos de guerra. La misma carta anuncia que el general Diebitsch debia partir inmediatamente para el ejército. Se decia igualmente que el feld-mariscal Wittgenstein ha-

bia solicitado á causa de su mucha edad retirarse del servicio, y que el Enperador estaba dispuesto á acceder á su súplica; pero no se sabe aun quien le reenplazará en el mando general del ejército.

= El 20 de febrero se aseguraba en Munich que el viaje de Mr. Cotta á Berlin no tiene mas objeto que el de la realizacion de un plan concebido por él, y qué está apoyado con mucho favor. Se trata en él de reunir en un solo círculo de aduanas casi todos los estados de la confederacion germánica, ó por lo menos de fijar los de la Alemania central en una línea comun á la Prusia, al Wurtemberg y á la Baviera.

SUCESOS DE MÉJICO.

El *Censor*, periódico de Veracruz, ha publicado la relacion de los sucesos deplorables, ocurridos en Méjico el 30 novienbre último, y de los cuales ya hemos dado alguna noticia en el núm. 100. Los acontecimientos de que se trata han durado desde el citado dia 30 hasta el 6 de dicienbre. Son de todo interes, y publicamos los siguientes pormenores estractados de una carta que inserta el mencionado periódico, y que fue escrita en el mismo Méjico el propio dia 30 de novienbre, dice asi:

Méjico 30 de novienbre.

»Hoy á las nueve y media de la noche se ha tirado un cañonazo en la gran plaza: á esta señal ronpieron todos los atanbores en los cuarteles, y las tropas fieles al gobierno se reunieron en torno del palacio. Estas medidas y otras de la misma especie eran nacidas de que en la misma noche el general D. José María Lobato, y los coroneles D. Santiago García y el marques de la Cadena, se habian declarado en favor de Santana, con el batallon activo de

las Tres Villas, el primer batallon de las milicias de esta capital, dos conpañías de artilleros permanentes y muchos soldados y oficiales de otros cuerpos. Al frente de esta fuerza, que ascendia al número de 800 honbres, se apoderaron de la ciudadela y de S. Diego, como tanbien de todo el parque de artillería y de las municiones."

Del 1º de dicienbre.=»Hoy se ha celebrado un consejo de guerra; y se asegura que de resultas de las determinaciones que en él se han adoptado se ha intimado al partido contrario que se rinda, amenazándole sino depone las armas de tratarle con el mayor rigor. El presidente ha publicado una proclama que circula por todas partes. Las iglesias, los talleres, las tiendas se han cerrado, y los desgraciados españoles de la península se han refugiado á sus casas, sin atreverse á salir á la calle ni á asomarse á sus balcones.

»Se han puesto cañones á la entrada de la plaza, se han ocupado las torres de las iglesias, y se ha prohibido que se toquen las canpanas."

Del dia 2 de dicienbre.=»Esta mañana á las 9 los oficiales que estaban detenidos en la cárcel se han escapado, aunque han vuelto á ser arrestados por los soldados de la guardia que los perseguian. El fuego ha durado cerca de una hora; y segun rumores públicos han muerto al general D. Blas Estrada, contándose entre los heridos los tenientes coroneles Reyes, Beramendi y Ordiera. Los puestos avanzados del gobierno ocupan las casernas de los gendarmes, la casa del conde del Valle y el convento de S. Francisco. El partido opuesto ha colocado otro cañon á la entrada del paseo de la alameda, ademas de las baterías que ha establecido en el mismo paraje é igualmente en S. Diego. Al medio día el general D. Vi-

cente de Filisola salió del palacio con una division: se apoderó del cañon que el partido contrario habia colocado en el paseo: se enpeñó un conbate vivísimo, y de una parte y otra se dió principio á un tiroteo, que ha durado hasta la entrada de la noche. Las iglesias, los talleres, las tiendas, las casas de comercio, permanecen cerradas. Todo presenta un aspecto horrible y espantoso."

Del 3 *de idem.*=»Antes de las seis de la mañana el conbate se ha enpeñado de nuevo, y ha continuado sin interrupcion hasta las siete de la noche. Las granadas y las balas del partido opuesto han causado grandes estragos en la ciudad; pero sobre todo en la fachada del palacio, en la casa del conde del Valle y en el convento de S. Francisco."

Del 4 *de idem.*=»A las cinco de la mañana los partidarios de Santana han renovado el conbate, que se ha prolongado con mucho ardor hasta pasado medío dia; entonces el partido contrario logró apoderarse de la capital con el ausilio del inmenso populacho que se sentia animado por la promesa que se le habia hecho de concederle cinco horas de saqueo. En efecto, á las dos de la tarde dicho populacho comenzó á saquear el depósito principal del tesoro; y despues de haberse apoderado de cuanto encontró en él, se dirigió hácia las tiendas y almacenes que reservaba al mismo intento. Tan funestos desórdenes han reducido á la mendicidad á mas de 500 familias mejicanas, que pocas horas antes eran opulentas. Los escesos se han continuado durante toda la noche. Todas las atrocidades, todos los males que pueden caer sobre una ciudad tomada por asalto, han ecsistido y durado hasta por la mañana. Se cuentan mas de 800 víctimas.

Del 5 *de idem.*=»Hoy los rebeldes han tomado

las medidas que han estado á su alcance para restablecer el orden en cuanto lo han creido posible. Las panaderías y las tiendas de comestibles han sido provistas, y se han colocado en los balcones banderas blancas en señal de paz y de confianza. Dos ministros, muchos diputados y senadores, generales y oficiales de todas categorías han logrado fugarse de la ciudad. Se ignora hácia que punto han dirigido sus pasos."

Del 6 de idem.=»Los rebeldes han publicado una proclama, en la que felicitan á los mejicanos por unos hechos tan horribles que han cubierto á todos de luto. ¡Dios permita que haya corazones valientes que venguen las atrocidades de que hemos sido testigos!"

(*C. L. y M.*)

NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

AVISO. *El Sr. Administrador de Rentas Reales de esta provincia con fecha de 26 del corriente pasó al Real Consulado de esta isla el oficio que á continuacion se inserta; cuya publicacion ha dispuesto el propio Real cuerpo para notisia del comercio.*

»El Sr. Intendente de ejército y de esta provincia con fecha de 24 del corriente, me comunica la Real orden que sigue:=Los Sres. Directores generales de Rentas con fecha 5 del corriente, me dicen lo que sigue.=El Escmo Sr. Secretario de Estado y del despacho de Hacienda ha comunicado á esta Direccion con fecha 2 de este mes la Real orden siguiente.= He dado cuenta al Rey N. S. del espediente instruido á consecuencia de las diferentes reclamaciones hechas sobre que se prohiba la introduccion de arróz estrangero en la península é islas Baleares; y resultando de él los graves inconvenientes que ecsije esta medi-

da, y deseando S. M. dispensar á su reino de Valencia, cuya riqueza depende en gran parte del cultivo y produccion de aquel artículo, se ha servido resolver que en lugar de los 6 rs. vn. que por el arancél vigente se señalan sin distincion de bandera al arroz estrangero, se ecsijan 12 rs. vn. de derecho en cada arroba de este grano, que se introduzca en bandera española, y 15 rs. vn. del que se introduzca en la estrangera ó por tierra. De Real orden lo comunico á V. SS. para su inteligencia y cunplimiento, disponiendo que se circule inmediatamente á quienes corresponda.=Y la Direccion la inserta á V. S. para los fines consiguientes.=Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 5 de marzo de 1829.=José Pinilla.=Atanasio Quintano.=Manuel de Carranza.=Ramon Valladolid.=Lo que traslado á V. para los fines correspondientes.=Dios guarde á V. muchos años. Palma 24 de marzo de 1829.=Santiago Gomez de Negrete.=Sr. Administrador de provincia.".........................

Palma 28 *de marzo de* 1829.=El encargado de la secretaría del Real Consulado.=*José Mariano Estada.*

AVISOS.........................

Hoy domingo 29 del corriente mes principiará Joan Mora á vender toda clase de helados á precios equitativos en la casa del patron Damian Puig á la inmediacion del paseo de la Rambla.

En casa de Miguel Pons en la Rambla habrá los helados siguientes: Granizado de orchata á 6 cuartos. =Mattonclli di torlo de ovo á la italiana á 21 cuartos. =Mantecado á 3 sueldos.=Espuma de rum á 3 id.

Se necesita un muchacho de 16 á 18 años de edad, para servir en una casa de villar.

El lunes 30 del corriente saldrá para Valencia el laud Correo, al mando del conductor de correos don Antonio Nadal: admite carga y pasageros para dicho punto.

Una muger de 24 años de edad y la leche tres meses desearia encontrar criatura para darle de mamar en su casa, que la tiene en Algayda.

El dia 1.º de abril prócsimo saldrá para Barcelona el javeque correo S. Miguel, al mando del patron Miguel Oliver: admite carga y pasageros.

Nota *de los precios corrientes por mayor y menor de los granos, legunbres y varios artículos de consumo ordinario en esta ciudad, del sabado 29 de marzo de 1829.*

	Lib.	suel.	din.	Lib.	suel.	din.
Xexa la barcilla...........		17.			19	6.
Trigo gordo idem...........		16.				
Idem menudo idem...........		14	8.			
Habas el almud...........		2	6.		2	10.
Guijas idem...........		2	4.		2	6.
Garvanzos idem...........		3.			3	6.
Paja el quintal...........		3.			4.	
Almendron idem...........	9.			9	5.	
Algarrobas idem...........	18.			19	6.	
Queso idem...........	8.			8	10.	
Lana idem...........	9	10.		12	10.	
Carbon de encina la arroba..		3.			3	10.
Idem de mata idem...........		2	2.		2	8.
Aceite jabonero el cuartan...		15	6.		16	2.
Idem tendero idem...........		15	9.		18.	
Idem mercader idem...........		15	9.		16	10.
Aceite de almendra en la fábrica de Juan Antonio Gabalí, calle del Sindicat núm. 4, el cajon...........		19 duros.				

CON SUPERIOR PERMISO.

Inprenta de Felipe Guasp.